

HONORABLE LEGISLATURA	
MESA DE ENTRADAS	
EXPTÉ:	117-VLL-20
ENTRO-SALTO:	26/6/20
HORA:	8:45
LIBRO:	29
FOLIO:	356
FIRMA RESPONSABLE	



*Honorable Legislatura
Tucumán*

San Miguel de Tucumán, 26 de junio de 2020

Al Sr. Presidente
Honorable Legislatura de Tucumán
C.P.N. OSVALDO JALDO
Su Despacho

Ref.: Citación urgente a la Ministra de Salud

Me dirijo a Usted, a fin de solicitar se cite de manera inmediata a la Ministra de Salud de la Provincia, Dra. Rossana Chahla, con el objetivo de que la misma explique y aclare públicamente la situación referida a las condiciones de aislamiento preventivo y seguimiento epidemiológico de las personas que arribaron a la Provincia de Tucumán en un Transporte de Pasajeros proveniente de la Provincia de Buenos Aires el día 7 de Junio del corriente.

Motiva la presente las declaraciones emitidas por fuentes oficiales del Ministerio de Salud. En efecto, con fecha 18 de junio, según informó el diario La Gaceta, ***"Las alarmas se encendieron en el Ministerio de Salud luego de que se confirmaran ocho casos positivos de coronavirus en la provincia durante los últimos días. Todos los pacientes son personas que llegaron hace una semana en un ómnibus que había partido desde Mar del Plata... El lunes aparecieron los seis primeros contagiados de estos pasajeros; y entre ayer y hoy se sumaron dos más. El Secretario Ejecutivo médico del SiproSA, Luis Medina Ruiz, explicó a LA GACETA que "en los próximos días podrían registrarse nuevos positivos", pero que "no hay que alarmarse porque todos están aislados y bajo estrictos controles de vigilancia epidemiológica... La tranquilidad que podemos llevar es que si se registran nuevos infectados, todos se encuentran aislados y con un seguimiento permanente"***(el resaltado es mío).

Recientemente, el mismo medio reprodujo declaraciones de la Ministra tras conocerse los 10 últimos casos positivos en nuestra provincia, en los siguientes términos: ***"El número de contagios puede asustar, pero no hay que perder de vista que esas personas se encontraban aisladas, bajo vigilancia epidemiológica, desde el día que llegaron a Tucumán"*** (el resaltado es mío).

En las últimas horas se conoció el caso de dos mujeres contagiadas en la ciudad de Monteros, una de ellas provenía de Buenos Aires en el tristemente denominado "colectivo del contagio".

Es decir, al momento de la presentación de este pedido de citación, tenemos de acuerdo a declaraciones de la Dra. Chahla o de personal del SIPROSA, dichos que por contradictorios resultan alarmantes para toda la ciudadanía:

- que todos los pasajeros del mencionado colectivo estaban aislados.
- que algunos de ellos fueron derivados a sus domicilios.
- que aún derivados a sus domicilios cumplían aislamiento.
- que, aún aislados, contagiaron a sus contactos más estrechos.
- que aquellos que fueron autorizados a ir a sus domicilios eran controlados.
- que no se pueden controlar a todos y los ciudadanos y ciudadanas deben ser responsables.



*Honorable Legislatura
Tucumán*

—

Por lo tanto, solicito se cite a la Ministra de Salud de la Provincia para que informe detalladamente al conjunto de los legisladores y legisladoras:

1. El protocolo previsto por el Ministerio de Salud de la provincia para el ingreso y seguimiento epidemiológico de las personas que provienen de lugares con circulación comunitaria de Covid-19.
2. Las condiciones de aislamiento establecidas para las 60 personas que arribaron a la provincia en el nombrado transporte el domingo 7 de este mes, su seguimiento epidemiológico y situación actual.
3. Respecto a lo ocurrido en la Ciudad de Monteros se informen las medidas a tomar teniendo en cuenta los contactos que pudieran haber tenido las personas diagnosticadas con COVID 19.

Estamos frente a una crisis sanitaria sin precedentes que requiere responsabilidad y ejemplaridad por parte de los funcionarios encargados de administrarla. Las contradicciones y/o confusiones generadas en la información que se brinda flaco favor hacen, no solo al cuidado de la salud de todos, sino a la construcción de un compromiso social que nos resguarde. Mal se puede pedir compromiso a los tucumanos y las tucumanas si no reciben de parte del estado información precisa acerca del estado de situación de los casos registrados en la provincia.

Aun cuando existen otras vías reglamentarias para hacer venir a secretarios y ministros al seno de la Legislatura, descuento la preocupación que compartimos porque a la mayor brevedad posible esta situación quede aclarada.

Estando en juego el bienestar del pueblo de Tucumán no hay otro camino que el de las acciones concretas que lo resguarden.

Sin otro particular, saluda a Usted con distinguida consideración.


Dr. JOSÉ MARÍA CANELADA
LEGISLADOR
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN